Dn. Manuel Perez

Vnesse quenta miento se presente vna peticion q. Dn. Manuel del Villar Perez vno de los vezinos desta Ayuntamto. y la tiene que solicita la que tiene delo ... Comte.

Lo que tiene se ponga a la letra ... Cavildo.

Dn. Manuel del Villar Perez Vno de los Vezinos del ... na mexe y ... [illegible] ... parezco ante Vs en la mejor forma que puedo y lugar de drecho aya Digo, que bien consta a Vs. que mantengo ... mias propias vnas suertes de tierra, para poder cultivar con su cortijo de campo, en la inmediazion de la Rambla intitulada de Bebereo desta Jurisdizion, q. donde suelen las aguas turbias en tiempo de lluvias, por cuio motivo mantiene perdida parte del año sin utilizarse persona alguna, por no estar en comoda disposizion los suelos o situazion de tierras, que se hallan en dha Rambla, en cuia atenzion y expensas de crezido gasto, q. deve obligar a dhas aguas, riegan y fertilizan con sus riegos mis dhas tierras, de que dejo bien conseguido el aumento, resultandome el benefizio, y consiguientemente el de ambas Magestades, como tambien el de los propios desta dha Villa para sus precisos alimentos publicos y del Real servizio, que continuadamente se ofrezen, siendo quien el pedir y suplicar a Vs. en su ayuntamiento y Cavildo pleno, segun forma lo an de vso y costumbre se me aga la grazia y merzed para mi mis hijos e herederos y subcesores perpetuamente de servirse y aprovecharse de las citadas aguas, que pueda verter y ser contenido en la disposizion cita.

Que se a de entender la Rambla del Vebereo q. corre a la de bebera con sus caidas, que dexo otras sus dexos en dhas salidas canalizos y ramblizos, y demas dependiencias, que ... fueron contenidos del asunto, le recojan dhas aguas, y tenia lo para el benefizio dellas en el distrito, y amplitud desta Jurisdizion, sin que por ningun pretexto ni motivo se le ynzida instanzia pensado no ... sado cual sera su perpetua merzed.

Que en ello sea de orden de agua que se consiguiere